NOTA SENATUR UOC Nº 217/2.021

Asunción, 02 de agosto de 2.021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional (LPN – SBE) Nº 05/21 **"Contratación de Seguridad y Vigilancia para la SENATUR- Plurianual" – *ID N° 400.279***, a fin de manifestarle que el PAC Nº 400.279 afectado al mencionado proceso, conforme al reporte correspondiente cuenta con fecha estimada de ejecución en septiembre de 2.021, en consideración no corresponde remitir el Dictamen de UOC en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1.208/2.021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES".

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

C.P Victor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

C.P Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo